



El SE de Política Territorial y Función Pública interviene en el Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo en Lisboa

Hernández Spínola propone dar protagonismo en el CLAD a las administraciones territoriales por su papel clave en estos tiempos

- El español Francisco Velázquez, reelegido por unanimidad secretario general del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, a propuesta de España
- El Ministerio de Política Territorial y Función Pública asume la vicepresidencia tercera
- Hernández Spínola explica a los representantes latinoamericanos el objetivo estratégico de modernización de la Administración pública española “para responder a los retos de la próxima década”

Lisboa, 23 de noviembre de 2020.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, ha propuesto un nuevo foro del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) para realizar un intercambio de ideas y experiencias en dos ámbitos concretos: la modernización de la Administración pública tras la pandemia y dar un protagonismo destacado a las administraciones regionales y locales, “motores de la innovación y conocedoras de primera mano de las demandas y necesidades de la ciudadanía”.

Hernández Spínola, que ha intervenido en representación de la ministra Carolina Darias en la reunión del Consejo Directivo del CLAD en Lisboa, ha añadido que con la presencia de los entes territoriales “podríamos seguir avanzando en el entendimiento y aprendizaje mutuo a la vez que incorporaríamos al debate a las administraciones regionales y locales que están siendo clave en estos tiempos”.

Administración del siglo XXI

El objetivo del Gobierno de España, ha destacado el secretario de Estado, es promover una Administración del siglo XXI. Se trata no sólo de una política palanca de las diez del Plan de Recuperación con el que el Gobierno de España canalizará los fondos europeos en los próximos tres años, sino que se incluye como un “objetivo estratégico que marca la hoja de ruta del Gobierno para los próximos años y para responder a los retos de la próxima década”.

Hernández Spínola ha indicado que el plan de modernización “se inspira en la Agenda 2030, muy presente en las políticas del Gobierno de España, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por Naciones Unidas, y que también se construye sobre trabajos previos y medidas normativas aprobadas en estos meses con el fin de mitigar el impacto de la emergencia sanitaria y facilitar una recuperación rápida y sostenible”.

Las administraciones públicas requieren grandes cambios. “Hemos incorporado elementos como el teletrabajo, que ha venido para quedarse, cuya regulación ya hemos incorporado en el Estatuto Básico del Empleado Público”, ha subrayado Hernández Spínola.

La modernización llevará también a una digitalización de procesos y procedimientos que permita agilizar el rendimiento de cuentas, control y transparencia, “para ello, iniciaremos un amplio paquete de formación y capacitación digital de los empleados y empleadas públicos” ha señalado.

Nueva ley de Función Pública

Avanzar en la nueva Administración del siglo XXI requiere una Ley de Función Pública, cuyo objetivo es “impulsar la racionalización de la AGE y mejorar la calidad de los servicios públicos”, ha asegurado el secretario de Estado. La norma, que llegará en los próximos meses al Consejo de Ministros, abordará, entre otras cuestiones, “la figura del personal directivo, la evaluación del desempeño, el desarrollo de la carrera horizontal, la planificación estratégica de los recursos humanos y la apuesta por la formación del empleado público”.

El Gobierno de España ha tenido claro desde el comienzo que esta iba a ser la legislatura del diálogo en todos los ámbitos y, esta crisis, lo que ha puesto de manifiesto y ha confirmado es que “el diálogo es la base para la cogobernanza, para las actuaciones compartidas desde los distintos ámbitos territoriales. La gestión de la pandemia no habría sido posible sin la colaboración, cooperación y comunicación de nuestras comunidades autónomas y entidades locales”, ha asegurado el secretario de Estado.

Reelección de Francisco Velázquez como secretario general del CLAD

Francisco Velázquez, secretario general del CLAD desde hace tres años, ha sido reelegido por unanimidad para el periodo 2021-2023. Hernández Spínola, ha avalado su candidatura en nombre de la ministra Carolina Darias, por desempeñar su cargo “con dedicación y esfuerzo”.

Francisco Velázquez, con dilatada experiencia en la AGE, es miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado español y ha ocupado numerosos cargos de dirección en los ministerios de Política Territorial y Función Pública, Agricultura, Pesca y Alimentación o Interior. Tiene experiencia en el ámbito académico y ha llevado a cabo un intenso trabajo en los tres últimos años como secretario general del CLAD, además de participar en distintos foros internacionales y en más de 50 reuniones de fortalecimiento institucional.

Por otro lado, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública asume la Vicepresidencia Tercera del CLAD.